

CUARTA SESION EXTRAORDINARIA. Siendo las Once horas con treinta minutos del día veintisiete de noviembre de dos mil dieciocho, reunidos en el salón de cabildo de esta Presidencia Municipal, los CC. Lic. Isidro Garay Pacheco, Presidente Municipal, Herminia González Gaytán, Síndico Municipal, Humberto Javier Rendón Rodríguez, Síndico Municipal, Lizbeth Silva Saldivar, Regidora, J. Nemorio Guerrero Herrera, Regidor, María de la Luz Leal Espinoza, Regidora, Edith Lizeth Martínez Mejía, Regidora, Silvia Landaverde Bocanegra, Regidora, Gustavo Bueno Vega, Regidor, Ma. Concepción Olmos Pichardo, Regidora, así como la Lic. Leady Adilene Olvera Córdoba, Secretario del H. Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los numerales 1, 2, 3, 11, 14, 17, 18, 24, 25, 27, 29, 31, 34, 35, 37, 38, 40, 41, 43, 44, 48, 49, 51, 52, 53, 58 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pinal de Amoles, Querétaro, a desarrollarse bajo el siguiente;

Orden del día:

- I.- Pase de lista, declaración del Quórum.
- II.- Instalación legal de la asamblea.
- III.- Lectura del acta anterior.
- IV.- Análisis y discusión para la aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos 2019 del Municipio de Pinal de Amoles.
- V.- Clausura.

I.- Como primer punto del orden del día el Presidente Municipal, Lic. Isidro Garay Pacheco, Le pide a la Lic. Leady Adilene Olvera Córdoba, Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a realizar el pase de lista, encontrándose presentes el Lic. Isidro Garay Pacheco, Presidente Municipal, Herminia González Gaytán, Síndico Municipal, Humberto Javier Rendón Rodríguez, Síndico Municipal, Lizbeth Silva Saldivar, Regidora, J. Nemorio Guerrero Herrera, Regidor, María de la Luz Leal Espinoza, Regidora, Edith Lizeth Martínez Mejía, Regidora, Silvia Landaverde Bocanegra, Regidora, Gustavo Bueno Vega, Regidor, Ma. Concepción Olmos Pichardo, Regidora. Una vez realizado el pase de lista, se informa al Presidente Municipal, Lic. Isidro Garay Pacheco, que existe Quórum legal para la realización de la presente sesión.



Leal Espinoza

II.- Como segundo punto se procede a la instalación de la **Cuarta Sesión Extraordinaria**, siendo las once horas con treinta y tres minutos del día 29 de noviembre del año en curso y se declaran válidos todos los acuerdos que de ella emanen.

Hecho lo anterior, el Presidente Municipal, Lic. Isidro Garay Pacheco, cede el uso de la voz a la Lic. Leady Adilene Olvera Córdoba, Secretario del H. Ayuntamiento, para que continúe con lo establecido en el **tercer punto**.

III.- La Lic. Leady Adilene Olvera Córdoba, Secretario del H. Ayuntamiento Procede con la lectura del acta derivada de la sesión de cabildo inmediato anterior, para su aprobación o modificación, misma que al dársele lectura y ser escuchada en su totalidad y aprobada por unanimidad.

IV.- Respecto al cuarto punto del orden del día, el Presidente Municipal Lic. Isidro Garay Pacheco, da a conocer a los integrantes del H. Ayuntamiento, que el proyecto de Ley de Ingresos, es una proyección del ejercicio fiscal anterior y que al presentarlo al H. Ayuntamiento, se da por solventado lo que establece el Artículo 107 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, agregando que será la Legislatura local de nuestro Estado quien finalmente apruebe los montos y la propia Ley de Ingresos, la cual deberá de presentarse a más tardar el 30 de noviembre tal y como lo establece el artículo 108 de la misma Ley Orgánica.

Una vez analizada y discutido el Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Pinal de Amoles, es sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad.

VI. Finalmente y en referencia al **último punto del orden del día** Clausura de la Sesión, el Presidente Municipal Lic. Isidro Garay Pacheco, declara que siendo las doce horas con siete minutos del día 29 de Noviembre del año dos mil dieciocho se da por clausurada la Cuarta Sesión Extraordinaria, declarándose también la validez de los acuerdos tomados al desarrollo de la misma, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen y quieren hacerlo.



Three handwritten signatures are present at the bottom of the page, corresponding to the individuals mentioned in the text as participants in the session.

Leady Adilene Olvera



H. AYUNTAMIENTO



Lic. Isidro Garay Pacheco
Presidente Municipal



C. Herminia González Gaytán
Síndico Municipal



C. Humberto Javier Rendón Rodríguez
Síndico Municipal

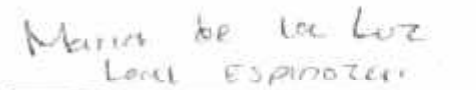


C. Lizbeth Silva Saldívar
Regidora



C. J. Nemorio Guerrero Herrera
Regidora

María de la Luz
Leal Espinoza



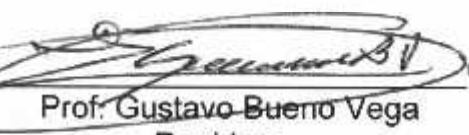
C. María de la Luz Leal Espinoza
Regidora



C. Edith Lizeth Martínez Mejía
Regidora



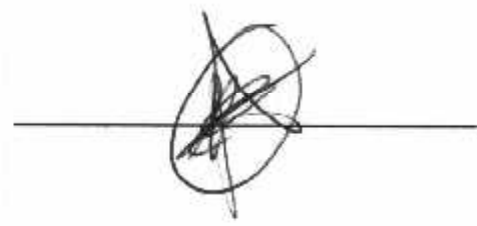
C. Silvia Landaverde Bocanegra
Regidora



Prof. Gustavo Bueno Vega
Regidora



C. Ma. Concepción Olmos Pichardo
Regidor



Lic. Leady Adilene Olvera Córdoba
Secretario del H. Ayuntamiento



Planeta de la Luz
Leal ESPINOZA

